



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 8 de diciembre de 2021

Acta N° 43

Resol. N° 3380/21

Exp. 2021-25-1-005787.

SG

VISTO: la coordinación del Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (PAEMFE);

RESULTANDO: I) que por acto administrativo del día de la fecha el Consejo Directivo Central con el fin de culminar el ciclo iniciado en el año 2021 extendió la designación del Ec. Carlos Troncoso en el cargo de Coordinador General hasta el 31 de enero de 2022;

II) que por tanto, resulta necesario designar un nuevo coordinador a partir del 1° de febrero de 2022, proponiendo para el cargo de referencia al Lic. Andrés Riva Casas;

CONSIDERANDO: que a juicio de este órgano rector la formación y experiencia laboral del profesional resulta satisfactoria para desempeñarse como Coordinador General del Programa PAEMFE;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el Art. 60 de la Ley 18.437 del 12 de diciembre de 2008 en la redacción dada por el artículo 153 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

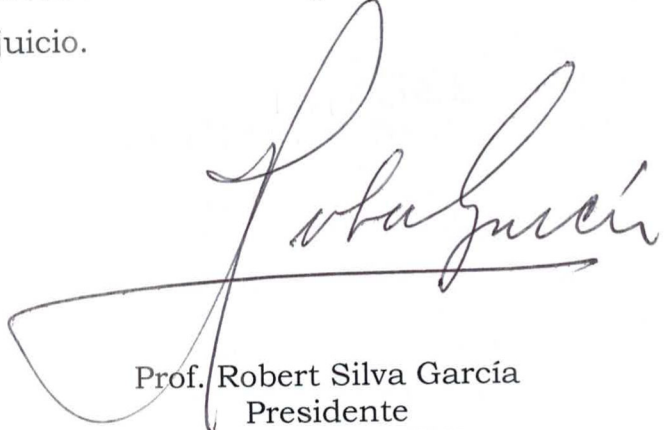
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

1. Designar al al Lic. Andrés Riva Casas, CI 4.579.151-3, a partir del 1° de febrero de 2022 en el cargo de Coordinador General del Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación.

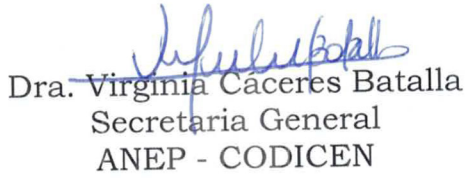
2. Cometer, al PAEMFE los trámites correspondientes para la contratación del profesional designado por este acto administrativo.

Notifíquese al interesado. Comuníquese a Secretaría General para efectuar la toma de posesión dispuesta, a las Direcciones Generales de Educación y al Consejo de Formación en Educación, a las Direcciones

Ejecutivas de Gestión Institucional y Política Educativa, Asesoría Letrada,
Direcciones Sectoriales y demás Direcciones del Consejo Directivo Central.
Oportunamente, archivase sin perjuicio.



Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP - CODICEN



Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP - CODICEN